



Tribunal Electoral Departamental
Pando

RESOLUCIÓN OEP/TEDP-SP N° 089/2020

Cobija, Pando, 25 de noviembre de 2020

VISTOS:

La Constitución Política del Estado, Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional, Ley N° 026 del Régimen Electoral, con sus modificaciones y el Tribunal Supremo Electoral, mediante Resolución TSE-RSP-ADM-N° 0334/2020 del 10 de noviembre de 2020, convoca a la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021 para el período constitucional 2021-2026, fijando como fecha de elección el domingo 7 de marzo de 2021 y mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0338/2020 de fecha 11 de noviembre de 2020 se realizó la Aprobación del Calendario Electoral;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 205 de la Constitución Política del Estado, al igual que el art. 3 de la Ley del Órgano Electoral Plurinacional, define que el Órgano Electoral Plurinacional está compuesto por el Tribunal Supremo Electoral, los Tribunales Electorales Departamentales, los Juzgados electorales, los jurados de mesa de sufragio y los notarios electorales.

Que, el artículo 31 de la Ley N° 018 establece "I. Los Tribunales Electorales Departamentales son el máximo nivel y autoridad del Órgano Electoral Plurinacional a nivel departamental, con jurisdicción y atribuciones en sus respectivos departamentos, bajo las directrices del Tribunal Supremo Electoral". II. Las decisiones de los Tribunales Electorales Departamentales son de cumplimiento obligatorio para todas las autoridades públicas y personas naturales de la respectiva jurisdicción y podrán ser impugnadas ante el Tribunal Supremo Electoral en las condiciones y términos establecidos en la Ley; y el párrafo III. "La Sala Plena es la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) del Tribunal Electoral Departamental".

Que, la Ley N° 018 expresa en el artículo 37, los Tribunales Electorales Departamentales, bajo las directrices del Tribunal Supremo Electoral, tienen las siguientes obligaciones: Cumplir y hacer cumplir la Constitución Política del Estado, las leyes vigentes, reglamentos, resoluciones y directrices del Tribunal Supremo Electoral.

Que, el artículo 38 de la norma citada en líneas arriba, establece que los Tribunales Electorales Departamentales, bajo las directrices del Tribunal Supremo Electoral, ejercen las siguientes atribuciones electorales: Administrar y ejecutar los procesos electorales y las revocatorias de mandato de alcance nacional, departamental, regional y municipal, bajo la organización, dirección y supervisión del Tribunal Supremo Electoral.

Que, el artículo 43) del referido cuerpo legal en el párrafo anterior, señala que los Tribunales Electorales Departamentales, con sujeción a las normas vigentes y bajo las directrices del Tribunal Supremo Electoral ejercen las siguientes atribuciones administrativas: **5) Establecer el número y designar a los Jueces Electorales en el respectivo departamento para Proceso Electoral**, Referendo y Revocatoria de Mandato, bajo su administración.

Que, en el marco de lo establecido en la Ley del Órgano Electoral Plurinacional, dispone en su artículo 50. (Jueces Electorales).- Son Juezas y Jueces Electorales, las autoridades judiciales designadas por el Tribunal Electoral Departamental para cumplir las funciones de preservar los derechos y garantías en procesos electorales, referendos y revocatorias de mandato. Y en su artículo 51. (Forma de Designación). El Tribunal Electoral Departamental, bajo las directrices

Resolución OEP/TEDP-SP N° 089/2020 Pág. 1 de 8

<https://pando.oep.org.bo/>

Av. Chelio Luna Pizarro, Esquina calle 11 de Octubre, Barrio Villamontes - Telf. (591) 3-842-2574
Pando, Estado Plurinacional de Bolivia





Tribunal Electoral Departamental
Pando

del Tribunal Supremo Electoral establecidas en Reglamento, designará como Juezas y Jueces Electorales en cada Departamento a las Juezas o Jueces del respectivo distrito judicial en el número que considere necesario, para cada proceso electoral, referendo y revocatoria de mandato.

CONSIDERANDO:

Que, el Tribunal Supremo Electoral mediante Resolución TSE-RSP-ADM-N° 0334/2020 del 10 de noviembre de 2020, convoca a la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021 para el período constitucional 2021-2026, fijando como fecha de elección el domingo 7 de marzo de 2021. En ese sentido, se encomienda a los Tribunales Electorales Departamentales la administración y ejecución del proceso electoral de la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales, en el marco de las normas, resoluciones, reglamentos y directrices del Tribunal Supremo Electoral.

Que, mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0338/2020 de fecha 11 de noviembre de 2020, el Tribunal Supremo Electoral, resolvió aprobar el Calendario Electoral para las Elecciones de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021.

Que, conforme al Calendario Electoral para las Elecciones de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021 conforme al detalle siguiente:

N°	ACTIVIDAD	DÍAS ANTES Y DESPUES DE LA ELECCIÓN	DESDE	HASTA	REFERENCIA LEGAL Y PLAZO
10	Designación de jueces y juezas electorales por los Tribunales Electorales Departamentales.	104	lunes, 23 de noviembre de 2020	viernes, 27 de noviembre de 2020	Ley N° 018. Art. 51.

Que, en cumplimiento a Sesión Ordinaria de Sala Plena del TED-Pando del 25 de noviembre de 2020, la Sala Plena como Máxima Autoridad Ejecutiva MAE, determinó previo análisis y en cumplimiento a la actividad N° 10 "Designación de jueces y juezas electorales" establecido en el Calendario Electoral para las Elecciones de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021.

POR TANTO:

LA SALA PLENA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE PANDO, EN VIRTUD A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA QUE POR LEY EJERCE.

RESUELVE:

PRIMERO.- ESTABLECER el número de diecinueve (19) Jueces Electorales y **DESIGNAR** a los Juezas y Jueces Electorales en los Asientos y Recintos Electorales en el Departamento Pando para cumplir las funciones de preservar los derechos y garantías del Proceso Electoral Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021 para el período constitucional 2021-2026, fijando como fecha de elección el domingo 7 de marzo de 2021, cuyo mandato es desde la designación y su mandato fenecerá 90 (noventa) días calendario después de concluido el proceso electoral, según el siguiente detalle:





Tribunal Electoral Departamental
Pando

Área Urbana:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ASIENTO ELECTORAL	RECINTO ELECTORAL
1	Dr. Antonio Peñaranda Mercado	Cobija	U. E. Instituto Americano
			U. E. América
2	Dra. Danitza Ramos Catunta	Cobija	U. E. Vaca Diez (Intermedio)
3	Dr. Rudiger Arevalo Murillo	Cobija	U.E. Mariano Baptista
4	Dr. Nejib Randall Silva Dueñas	Cobija	U. E. Cobija
5	Dr. Raúl Tito Choclo Rubin De Celis	Cobija	U. E. Juana Azurduy de Padilla
6	Dr. Daniel Tito Atahuichi Alvarez	Cobija	U. E. 11 de Octubre
			U. E. Mariscal Sucre
			U. E. Rogelia Menacho de Balcazar
7	Dra. Ruth Karina Suzaño Cortez	Cobija	U.E. Juan Evo Morales Ayma
8	Dr. Boris Alexander Aquino	Cobija	U. E. José Manuel Pando
			U.E. Defensores del Acre
9	Dra. Marisol Jovita Bautista Huallpara	Cobija	U. E. Vaca Diez (Medio)
			Kinder Victor Leon Arueta
10	Dr. Elizabeth Laura Vásquez Peñaranda	Cobija	U.E. Villa Cruz
11	Dr. Jorge Luis Sotelo Beltrán	Cobija	U. E. Sofía Calpiñeiro
		Cobija	U. E. Héroes de la Distancia
12	Dr. Román Justo Guaqui Condori	Cobija	U. E. Manuela Rojas
			U. E. Alfredo Ovando Candia
13	Dr. Carlos Manuel Gonzales Torrico	Cobija	U.E. German Busch
			Cárcel Publica (Villa Busch)
			U.E. de Bella Vista
14	Dr. Valencio Huayta Limachi	Cobija	U.E. Abaroa
15	Dr. Elvio Bautista Blanco	Cobija	U.E. Marcelo Quiroga Santa Cruz
			U.E. Simón Bolívar
16	Dr. Elías Mamani Aramayo	Nueva Esperanza	U.E. Nueva Esperanza
		Mejillones	U.E. Mejillones
17	Dra. Bertha Velasco Meneses	Villa Rosario	U.E. María Barzola





Tribunal Electoral Departamental
Pando

Área Rural – Provincia.

Nº	Nombres y Apellidos	Municipio	Asiento Electoral	Recinto Electoral
1	Dr. Julio Cesar Garcia Caller	Porvenir	Porvenir	U.E. Mons. Santisteban
			Porvenir	U.E. Bruno Racua
			Villa Bella-(km 6)	U.E. Villa Bella
			Campoana	U.E. Gutemberg Cruz
			Trinchera	U.E. Maranguapi
			Comunidad Campesina "5 de Agosto"	U.E. 23 de Marzo
		BOLPEBRA	San Pedro de Bolpebra	U.E. de Bolpebra
			Yaminahua	U.E. de Yaminahua
			San Miguel de Machineri	U.E. San Miguel
			Nareuda	U.E. Genoveva Ríos
			Mukden	U.E. De Mukden
			Bioceánica	U.E. Bioceánica
			3 Arroyos	U.E. Tres Estrellas
			Litoral	U.E. Santa Lucia
			Nueva Canaán	U.E. Nueva Canaán
			Vera Cruz	U.E. Vera Cruz
			Comunidad Campesina Turística Ecológica "Arca de Noé"	U.E. Arca de Noé
		Bella Flor	Villa el Carmen	U.E. Buena Vista
			Karamanu Km 35	U.E. Km. 35 de Karamanu
			San Antonio Km 60	U.E. Km. 60 de San Antonio
			Mapajo (Samahuma)	U.E. Mapajo
			Santa Lucía	U.E. Hugo Antequera
			Montevideo	U.E. Jorge Benito Vera
			San Pedro	U.E. Simón Bolívar
			Santa Lourdes	U.E. Santa Lourdes
			Castañera	U.E. 24 de Septiembre
			Florida TCO	U.E. de Florida
		Filadelfia	Filadelfia	U.E. Filadelfia
			Villa Bella (Purísima)	U.E. Villa Bella
			Empresíña	U.E. Nueva Empresa
			Buyuyo	U.E. Buyuyo
			Chive	U.E. Chive
			Curichon	U.E. Curichon
			Luz de América	U.E. Luz De America
			Alta Gracia	U.E. Alta Gracia

Resolución OEP/TEDP-SP N° 089/2020 Pág. 4 de 8

<https://pando.oep.org.bo/>

Av. Chelio Luna Pizarro, Esquina calle 11 de Octubre, Barrio Villamontes - Telf. (591) 3-842-2574
Pando, Estado Plurinacional de Bolivia

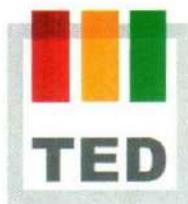




Tribunal Electoral Departamental
Pando

			Holanda	U.E. De Holanda
			Soberanía	U.E. Juancito Pinto
			Nueva Alianza	U.E. Nueva Alianza
			Villa Primero de Mayo	U.E. Villa América
			Ucia	U.E. Ucia
			Puerto Sucre	U.E. Puerto Sucre
			11 de Septiembre	U.E. Arnolfo Gonzales
			18 de Noviembre	U.E. Bernardino Racua
			San Antonio (Chive)	U.E. San Antonio
			La Cruz	U.E. de la Cruz
			Florida (Chive)	U.E. Florida
		Puerto Rico	Puerto Rico	U.E. La Salle Pedro Villa Lobos
			Puerto Rico	U.E. Puerto Rico
			Conquista	U.E. German Busch
			Batraja	U.E. Batraja
			San Antonio del Maty	U.E. San Antonio
			Alianza	U.E. Alianza
			Abaroa Km 10	U.E. Abaroa Km 10
			Palestina (Río Orthon)	U.E. de Palestina
			Puerto Madre de Dios	U.E. Silverio Rojas Gonzales
			Mandarino	U.E. Los Mandarinos
			Manchester	U.E. Manchester
		Santa Rosa	Santa Rosa del Abuna	U.E. Abuna
			1 de Mayo	U.E. Zacarías Moreno
			Villa El Carmen	U.E. Augusto Gutiérrez Banzer
			Nueva Esperanza (Urbanización Puerto Morales)	U.E. Genoveva Ríos
			Nacebe	U.E. Benito Tirina Sánchez
			Mariscal Antonio José de Sucre Bernardino Racua	U.E. Pedro Domingo Murrillo
			Comunidad "Alto Bahía"	U.E. Walter Melgar Mejía
		Ingavi	Humaita	U.E. Humaita
			Ingavi	U.E. Ingavi
			Derrepente	U.E. Derrepente
			Mapiri	U.E. San Antonio
			Las Amalias	U.E. Las Amalias
			Barro Alto	U.E. 10 de Marzo





Tribunal Electoral Departamental
Pando

2	Dr. Moisés Días Vedia	San Pedro	Fortaleza	U.E. Fortaleza
			Loma Velarde	U.E. 12 de Abril
			3 Estrellas (TCO'S)	U.E. Jorge Haensel
		Puerto Gonzalo Moreno	Gonzalo Moreno	U.E. Luz En El Camino
			Portachuelo Centro	U.E. Portachuelo Dios Es Amor
			Portachuelo Centro	Sede Portachuelo Medio Tacana
			Agua Dulce	U.E. Agua Dulce
			Las Piedras	U.E. Pedro Herrera
			Miraflores	U.E. Miraflores
			Contravaricia	U.E. 2 de Agosto
		San Lorenzo	Loreto	U.E. 6 de Junio
			Trinidadito	U.E. Gregoria Destre Maturana
			Blanca Flor	U.E. 24 de Septiembre
			Vista Alegre	U.E. Vista Alegre
			Galilea	U.E. Galilea
			Naranjal	U.E. Soledad
			Palestina (Madre de Dios)	U.E. Genoveva Ríos
			San Salvador	U.E. Eduardo Abaroa
			Nuevo Horizonte	U.E. Nuevo Horizonte
			Sinaí	U.E. Bruno Racua
			Iberia	U.E. de Iberia
			Rosario	U.E. de Rosario
			Charal	U.E. Charal
			Samaria	U.E. 21 de Septiembre
			Genechiquia	U.E. 6 de Agosto
			Exaltación	U.E. 27 de Mayo
			El Retorno	U.E. Simón Bolívar
			Brigida	U.E. Samuel Guillen
			Navidad	U.E. 12 de Abril
			Nueva Esperanza	U.E. 21 de Septiembre
			El Sena	U.E. El Sena
			Palma Real	U.E. Palma Real
			El Turi (Carretera)	U.E. 2 de Agosto
			San Salvador	U.E. San Francisco
			Copacabana	U.E. 4 de Agosto

Resolución OEP/TEDP-SP N° 089/2020 Pág. 6 de 8

<https://pando.oep.org.bo/>

Av. Chelio Luna Pizarro, Esquina calle 11 de Octubre, Barrio Villamontes - Telf. (591) 3-842-2574
Pando, Estado Plurinacional de Bolivia



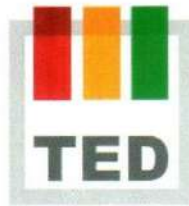


Tribunal Electoral Departamental
Pando

		Sena	Girado	U.E. Nuestra Señora del Carmen
			El Turi (Comunidad Indígena)	U.E. El Turi (Rio Manupare)
			Monte Sinaí	U.E. Juana Azurduy de Padilla
			Las Mercedes	U.E. Las Mercedes
			Santa Rosa del Manupare	U.E. Santa Rosa
			Pekín	U.E. de Pekín
			Remanso	U.E. Remanso
			Santa Elena	U.E. Santa Elena
			Villa Cotoca	U.E. 1ro de Mayo
			Brigida II	U.E. Mahanain
			San Antonio	U.E. San Antonio
		Nueva Esperanza	Nueva Esperanza	U.E. Manuel Estremadoiro Martínez
			Puerto Consuelo	U.E. Rufino Chao
			Arca de Israel	U.E. Monte Sinaí
			Gran Cruz	U.E. La Gran Cruz
			Puerto Consuelo Área 2	U.E. Gral. Federico Román
			Nueva Unión	U.E. Bruno Racua
			La Selva	U.E. San Andrés
		Villa Nueva	Loma Alta	U.E. Andrés Idagua
			Enarevena	U.E. Enarevena
			San Ignacio	U.E. Mariscal Sucre
			Perseverancia	U.E. 24 de Junio
			Santa Fe	U.E. Juana Azurduy De Padilla
			Santa Crucito	U.E. Roberto Gonzales
			Comunidad Campesina "Bella Brisa"	U.E. Mario Cortez Vaca
			Comunidad Campesina "Triunfo"	U.E. 24 de Septiembre
		Santos Mercado	Reserva	19 de Octubre
			San Martín del Pacahuara	U.E. 23 de Marzo
			Chiripa	U.E. 25 de mayo
			Villa Victoria	U.E. 11 de Septiembre

SEGUNDO.- Por Presidencia del Tribunal Electoral Departamental de Pando, emitir los Memorándums a los Jueces Electorales para el Proceso Electoral Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021 para el período constitucional 2021-2026, fijando como fecha de elección el domingo 7 de marzo de 2021.





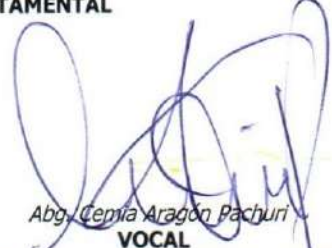
Tribunal Electoral Departamental
Pando

TERCERO.- INSTRUIR al Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) y la Sección de Tecnología del TED-Pando publicar la presente Resolución en la página web oficial del Tribunal Electoral Departamental de Pando.

Regístrese, notifíquese, cúmplase y archívese.


Abg. José Antonio Oliveira Sillerico
PRESIDENTE
TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL
PANDO


Abg. Mineya Lucindo Nacimiento
VICEPRESIDENTA
TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL
PANDO


Abg. Cenia Aragón Pachuri
VOCAL
TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL
PANDO


Abg. Levi Salez Roca
VOCAL
TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL
PANDO


Abg. Diego Armando Suarez Viana
VOCAL
TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL
PANDO


Ante Mí:

Abg. Ariel Garcia Almeida
SECRETARIO DE CÁMARA
TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL
PANDO

